



AYUNTAMIENTO DE DAMIEL
SECRETARÍA

Nº 1/2020

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Se celebrará en segunda convocatoria el día 8 de enero de 2020

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **06 de enero de 2020**, a las **11:00 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
 - 2.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM *****458G.
 - 3.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM *****987R.
 - 4.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM *****195H,
 - 5.- SOLICITUD ANULACIÓN DE LIQUIDACION ICIO *****801Z.
 - 6.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE Nº 19/19 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA.
 - 7.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.
- RUEGOS Y PREGUNTAS